



BOMBA DE AIRE PARA INFLAR REFORZADA



346

BOMBA DE AIRE PARA INFLAR REFORZADA

Importado por:

INDUSTRIAL DE HERRAMIENTAS, S.A DE C.V.

Poniente 128 No. 787 bodega 15K

Col. Industrial Vallejo, México D.F.

Deleg. Azcapotzalco, C.P. 02300

R.F.C. IHE870825-436

Tel.: (01 55) 5078 0550, 01800 227 5070

Fax: (01 55) 5368 9740, 01800 753 7000

Hecho en CHINA - Marca: GONI - Modelo: 346

Descripción: Bomba de aire para inflar reforzada

Email: pedidos@goni.com

Imported by:

CALIFORNIA AIR TOOLS INC.

8560 Siempre Viva Road. Unit 3A, San Diego CA, 92154,

Phone: (619) 407 7905 • Fax (619) 424 8697

• e-mail: manuel@cairtools.com



www.goni.com.mx

GARANTÍA

La **BOMBA DE AIRE PARA INFLAR REFORZADA modelo 346** goza de una garantía limitada de DOCE MESES. Contados a partir de la fecha de compra por parte del cliente final.

CONDICIONES

Para hacer efectiva esta garantía, no podrán exigirse mayores requisitos que acudir a cualquiera de los Centros de Servicio Autorizados por

INDUSTRIAL DE HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V. y que presenten:

- Póliza de Garantía
- Muestra física de o los productos y/o partes defectuosas.

1. La empresa se compromete a reparar o cambiar el producto, así como las piezas y componentes defectuosos del mismo sin ningún cargo para el consumidor; los gastos de transportación que se deriven de su cumplimiento, serán cubiertos en su totalidad por INDUSTRIAL DE HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.

2. El tiempo de reparación en ningún caso será mayor a treinta días contados a partir de la recepción del producto en cualquiera de los sitios en dónde puede hacer efectiva la garantía.

3. Las refacciones y las partes podrán adquirirse en los Centros de Servicio Autorizados.

Para mayor información acerca de los Centros de Servicio Autorizados ponerse en contacto con:

INDUSTRIAL DE HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V
Poniente 128 No. 787 bod. 15K
Col. Industrial Vallejo, Deleg. Azcapotzalco
C.P. 02300, México D.F.

Tel.: 01 55 5078 0550 ext. 114

LIMITACIONES:

Esta garantía cubre exclusivamente aquellas partes, equipos o subensambles que hayan sido instalados de fábrica y no incluirá en ningún caso equipo adicional que se haya instalado. Esta garantía no incluye partes que por uso normal del equipo sufran desgaste o se agoten. Lo anterior, salvo el caso que los mismos presenten defectos de fabricación y/o mano de obra.

Esta garantía no será válida en los siguientes casos:

1. Cuando el producto hubiese sido utilizado en condiciones distintas a las normales
2. Cuando el producto no hubiese sido operado de acuerdo con el instructivo de uso que acompaña
3. Cuando el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por **INDUSTRIAL DE HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**